

INFORME DEL GERENTE

A los señores Accionistas de
INMOBILIARIA ANDAMAR C. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cumplo presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico.

Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2011 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Durante el ejercicio económico 2011 la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada y cuya actividad se encuentra registrada en el Registro Único de Contribuyentes.

Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los estados financieros para su respectiva aprobación.

Atentamente,



Vladimir Barrezuela Narváez
Gerente General



